



Ayuntamiento de Lanzahíta

C.I.F. P05110008

Plaza de la Constitución, 1

05490 LANZAHITA (Ávila)

Teléfono: 920 378 601

Fax: 920 378 542

ALEJANDRO SIMÓN FERNÁNDEZ RUÍZ (1 de 1)
SECRETARIO-INTERVENTOR
Fecha Firma: 23/07/2020
HASH: 4b61d55957b16654c5df135884e7f529



CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Por Decreto de esta misma fecha, el Sr. Alcalde-Presidente, Don José Miguel Gómez Gómez, en uso de las atribuciones que al respecto le confiere la vigente Ley de Bases del Régimen Local, ha convocado **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que se celebrará el próximo **LUNES 27 DE JULIO DE 2.020, A LAS TRECED HORAS (13'00) EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA CASA CONSISTORIAL.**

Recuerdo a Vd. el deber que le incumbe de asistir a las sesiones del Ayuntamiento Pleno de no existir causa justificada que se lo impida, la cual deberá comunicar a la Presidencia con la debida antelación.

A partir de esta fecha tiene Vd. a su disposición en esta Secretaría a mi cargo los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el **ORDEN DEL DÍA QUE SE ADJUNTA** a la presente Citación.

Ruego a Vd. Se sirva firmar el **RECIBÍ** de la presente para debida constancia de su recepción.

Lanzahita, a 23 de Julio de 2.020.

EL SECRETARIO



Cód. Validación: 9GM4534XXD7SMTG4CDXPCGKPE | Verificación: <https://lanzahita.sedelectronica.es/>
Para mostrar el contenido de este documento electrónico, se debe tener instalado el navegador de Internet Explorer 7 o superior.

SESIÓN PLENARIA N° 7/2.020

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
27 DE JULIO DE 2.020

I.- APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA DE RETIRADA DE VEHÍCULOS DE LA VÍA PÚBLICA.-

II.- APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA FISCAL DE RETIRADA DE VEHÍCULOS DE LA VÍA PÚBLICA.-

III.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE PAZ.-

IV.- V.- ADJUDICACIÓN DE LOS LOTES DE RESINA AV-RES-0745-2020 Y AV-RES-0749-2020.-

V.- - SUBVENCIONES:

1º Plan Especial de Fomento del Empleo Agrario 2.020:

V.- ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE SOLICITUD DE SERVIDUMBRE DE PASO.-

VI.- INFORMES DE ALCALDÍA

Aprobado por la Alcaldía en esta fecha.
Lanzahíta a 23 de julio de 2.020.

EL SECRETARIO

